

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1830 *GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración, en reunión del día 20 de marzo de 2013, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo 29 de abril de 2013, a las diez y treinta horas, en Espinardo (Murcia), carretera de Madrid, kilómetro 384, o en su caso en segunda convocatoria, el 30 de abril de 2013, a la misma hora, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día, competencia respectiva de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales de esta mercantil.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procediera, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de 2012 y aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación y ratificación expresa, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Autorizar para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos que establece la legislación vigente.

Cuarto.- Autorización para la venta de acciones de autocartera.

Quinto.- Autorizar expresamente al Presidente del Consejo de Administración para ejecutar y elevar a públicos los correspondientes acuerdos que se adopten.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Ampliación de capital social por importe de 150.000 euros, con la emisión de 5.000 acciones de 30,10 euros de valor nominal cada una.

Octavo.- Análisis de la situación económica y medidas a tomar.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas en la sede social, los cuales podrán examinar y obtener de forma inmediata o en su caso, solicitar el envío de los referidos documentos, sin gastos a su cargo, los informes de gestión, las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), junto con el dictamen de los Auditores de Cuentas y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2012.

Murcia, 21 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Fausto López Herrera.

ID: A130015664-1

cve: BORME-C-2013-1830